

# Investigar para buscar soluciones a una problemática compleja

Investigadores, representantes gubernamentales, escritores, docentes y especialistas fueron consultados sobre las líneas de investigación que consideran de importancia para abrir esta Agenda. Se presentaron diferentes perspectivas, ubicándose unos en la realidad del Táchira como entidad estatal fronteriza, otros en el tema del desarrollo en sus entornos local o regional y otros circunscribiéndose al hecho de las relaciones con el vecino (Colombia) y los compromisos de Venezuela con dicho país y con los países de la Comunidad Andina de Naciones.

MARLENE OTERO SILVA

## La propuesta del gobierno regional

*Estudiar la inclusión de San Cristóbal en la zona de Integración Fronteriza*

El gobernador Ronald Blanco La Cruz, quien se desempeñó como investigador del Centro de Fronteras e Integración, CEFI, de la ULA Táchira, formuló sus propuestas de líneas de investigación para una Agenda Frontera. Considera, en primer lugar, la Zona de Integración Fronteriza, ZIF, y recomienda estudiar los problemas de seguridad, dado que al desplazarse fuerzas enfrentadas en Colombia, habría que analizar la presencia de estos grupos en invasiones a la propiedad privada que se estarían produciendo en el estado Táchira. En cuanto al espacio territorial que se incorporaría a la ZIF, recomienda que San Cristóbal sea incluida al igual que Cúcuta. Además propone estudiar la posibilidad de aplicar una moneda para la integración del bolívar y el peso, el cual sería “un elemento de integración formidable”.

Por otra parte, propone otras líneas de investigación como el tema del agua en la frontera y el del Central Azucarero de Ureña, como elementos de integración. Igual podría hacerse con el sector textil, el de la Tenería (cueros) y el sector turismo.

Adicionalmente propone el estudio del registro e identificación de colombianos en Venezuela, establecer una opinión académica sobre el Plan Colombia y estudiar el problema de los Refugiados.



Otras propuestas apuntan a investigar el Régimen Especial para los municipios fronterizos y la Ley Orgánica de Fronteras. Para este último tema sugiere que el Centro de Estudios de Fronteras e Integración, CEFI, sea el ente mediador en las deliberaciones.

Para completar esta propuesta de líneas de investigación nos referiremos a una entrevista realizada por la autora de este reportaje, cuya totalidad fue publicada en la Revista “Aldea Mundo” del Centro de Integración y Fronteras, CEFI, en la cual el gobernador nos presenta una visión amplia y en pleno desarrollo de la problemática fronteriza vista desde el gobierno regional y nos abre un abanico de temas como la seguridad,

comercio, inversiones, intercambio, trabajo, intereses y problemas comunes, obras de infraestructura, cuencas; puntos obligados de una Agenda para la frontera más dinámica de Latinoamérica, a los cuales la Universidad en conjunto con otros factores de la sociedad pueden intentar darle respuesta.



### La entidad como preocupación

*Estudiar problemas Socioeconómicos, Ordenación, Ambiente, Salud y el área Política*

La profesora Bárbara Zaparolli, de la Comisión de Fronteras de la Gobernación de Táchira, delimita cuatro áreas, en las que vuelca las diferentes líneas de investigación. Así, habla de las áreas Socioeconómica, Ordenación y Ambiente, Salud y el área Política.

En el área Socioeconómica menciona las líneas de consolidación de la pequeña y mediana industria como forma de subsanar el desempleo, la educación adecuada a las necesidades regionales como agente capacitador y de desarrollo del recurso humano, los movimientos migratorios en el estado Táchira, su impacto en el proceso de ocupación espacial y en el proceso socio-económico, “los ilegales en nuestra frontera”, el desarrollo sostenible y las actividades agrícolas y mineras en el estado Táchira y, finalmente, el turismo como actividad diversificadora de la economía.

En el área de ordenación y ambiente considera necesario abrir las líneas de desarrollo sostenible y la organización espacial regional y urbana, la conservación y recuperación de las cuencas hidrográficas estratégicas en la producción de agua para el consumo humano e industrial, el impacto del tráfico pesado inter-fronterizo ruta Colombia-Peracal-Rubio-San Cristóbal-La Fría-San Cristóbal-El Piñal-Vía el Llano, alternativas del tráfico y transporte por la frontera colombo-venezolana, proceso e impacto de los planes de desarrollo en la frontera tachirenses y el turismo como actividad coadyuvante de la organización espacial.

En el área de la salud, destaca: las endemias y epidemias en la frontera tachirenses-Norte de Santander y los problemas fitosanitarios en la misma frontera.

Finalmente, en el área de Política sus propuestas van hacia la identidad nacional y la soberanía en la frontera tachirenses, la seguridad fronteriza como plataforma fundamental para el desarrollo; estudio, actualización y ordenación de los instrumentos jurídicos para el desarrollo fronterizo: Ley Orgánica de Fronteras, Consejos

Locales de Planificación y Ley de Régimen Municipal, Estudio y Evaluación del Régimen Especial para la Frontera. Así mismo, las políticas de integración entre Colombia y Venezuela, viabilidad de las propuestas establecidas entre Táchira y Norte de Santander, logros, ventajas y consecuencias; la Zona de Integración Fronteriza (ZIF) y su significado en el proceso de integración andina; el turismo como agente fortalecedor de la identidad nacional y para cerrar el tema de los Desplazados, planes de contingencia y análisis de las políticas para su tratamiento en el país.

### Salud, alimentación y educación

*Prioridades regionales que apuntan a los indicadores que propone el PNUD*

En los planteamientos del ingeniero Juan Alberto Sánchez, como representante de Fundacite Táchira, se cuelean prioridades regionales que apuntan a los indicadores que propone el PNUD para medir el desarrollo humano, como son los relacionados con la salud, la educación y la alimentación, así como otras prioridades estatales. Menciona como líneas básicas de investigación para una Agenda Frontera, las de estudio sobre el problema de la desnutrición infantil y unirlo a un estudio agroalimentario del Táchira, que bien puede desarrollar el CIAAL (Centro de Investigaciones Agroalimentarias) de la ULA; un diagnóstico detallado de la situación de la salud en el estado Táchira, con sus causas, consecuencias y posibles soluciones y continuar con el programa sobre Lectoescritura que la ULA Táchira viene adelantando.

De igual forma, cobran interés en las prioridades de Fundacite, el desarrollo de un Plan Agroforestal para el estado Táchira y el estudio del Ordenamiento territorial, considerado como “uno de los graves problemas que pa-

decemos, aspecto este último en el que la ULA podría apoyar al MARN”.

Finalmente el ingeniero Sánchez considera que deben acentuarse los estudios que impulsa el Centro de Estudios de Fronteras e Integración, CEFI, de la ULA Táchira, elevando su categoría a la de un Centro Regional sobre Estudios de Frontera, instancia que debería contar, a su vez, con una base de datos bien consolidada sobre Fronteras, que pueda ser utilizada en todo el país.

A la ULA, como un todo, le recomienda abocarse a realizar estudios de Prospectiva sobre el estado Táchira, con el fin de delinear un Plan de Desarrollo hasta el 2025.

### La Agenda Frontera puede atender todas las áreas del conocimiento

En sus planteamientos sobre esta Agenda Frontera y al interior de la Universidad de Los Andes, coinciden planteamientos de algunos investigadores. Ello puede apreciarse cuando se revisan las consideraciones de la directora del Centro de Estudios de Fronteras e Integración, CEFI, de la ULA Táchira, las de la Coordinadora de Investigación y delegada del CDCHT, profesora Raquel Álvarez y las del profesor Mario Valero, profesor del área de Ciencias Sociales y quien ha sido coordinador de proyectos de investigación de la Comisión Presidencial de Asuntos Fronterizos, COPAF. Ellos coinciden en que la Agenda Frontera puede atenderse desde todas las áreas del conocimiento.

La profesora Álvarez señala que la temática que sería tratada puede abrirse en un abanico que acoge a “diferentes campos de actividad, desde la economía, el desarrollo local, pasando por áreas como la integración, la seguridad y el turismo”, hasta aspectos vinculados con “lo social cultural”.

Por su parte, la profesora Marleny Bustamante, considera que el estado Táchira, como entidad fronteriza, a la cual se le organice una Agenda Frontera con criterios de investigación y acción, puede atenderse “desde todas las áreas del saber y de la atención comunitaria”.

Afirma que el CEFI, que cuenta con un equipo consolidado de investigadores, ha venido enfatizando en temas de derecho comunitario andino, Zonas de Integración Fronteriza, transporte internacional, comercio internacional, migraciones, desplazados, temas que son muy particulares de la dinámica de integración y frontera. Pero, pensando en todo el estado Táchira, cualquier tema desde la Sociología o desde la Medicina es posible abordarlo con una Agenda Frontera, “si se quiere abordar con rigurosos

critérios académicos debe tomar en cuenta obligatoriamente el efecto que el límite internacional y la proximidad a un Departamento ampliamente poblado como lo es el Norte de Santander, producen en cualquier análisis y proyección de políticas”.

Adicionalmente a lo planteado, la doctora Bustamante adelanta un listado de líneas que pudieran ser abiertas en una Agenda Frontera:

- Medicina: enfermedades endémicas infecto-contagiosas, salubridad, extranjeros que atienden y utilizan los servicios médicos del estado.

- Ambiente: contaminación y uso de las cuencas hidrográficas comunes. Desecho de desperdicios sólidos en los centros poblados de la frontera, calidad del agua.

- Sociología e Historia: explotación del inmigrante, sobreutilización de los servicios públicos, protección del niño, adolescente y mujer, educación, cultura, inseguridad personal, componentes históricos en la formación del estado.

- Geografía: recursos hídricos, edáficos, forestales, faunísticos, mineros, turísticos y humanos y sus potencialidades; estructura urbana de la población; opciones de desarrollo fronterizo.

- Economía: dinámica económica y movilidad laboral, desarrollo/subdesarrollo de las fronteras, impacto del límite en las economías, efectos económicos de la integración regional.

- Política: políticas del estado hacia las fronteras, descentralización política y administrativa, seguridad y defensa en las fronteras.

El doctor Mario Valero, por su parte, no define líneas específicas para la Agenda Frontera, sino que sugiere unas “áreas prioritarias de investigación”, en las que propone incluir:



- Los procesos de integración y sus repercusiones en los espacios de fronteras.
- Los intercambios (económico, cultural, etc.) en los espacios de fronteras.
- El medio ambiente.
- La seguridad ciudadana.
- Las migraciones y los refugiados.
- Las Zonas de Integración Fronteriza (ZIF).
- El turismo.
- Las políticas del Estado hacia las fronteras.

## El hecho fronterizo como expresión de lo inexorable de la existencia del vecino

Las orientaciones que da el profesor Feijoo Colomine, miembro de la Comisión Presidencial de Integración y Asuntos Fronterizos, COPIAF y docente del Departamento de Ciencias Sociales de la ULA Táchira, perfilan unas áreas de interés que muestran básicamente el hecho fronterizo, como expresión de lo inexorable de la existencia del vecino (Colombia) y las relaciones mutuas en los diferentes órdenes, así como el marco que dan los acuerdos de ambos países en el seno de la Comunidad Andina de Naciones.

Es así como propone cinco áreas básicas con una serie de líneas de investigación cada una. Las áreas son: la económica, la seguridad, la integración social y cultural, el problema de la infraestructura y los sistemas ambientales entre ambos países.

· *El área económica:* estudiar el contexto de la aplicación de las resoluciones de la CAN, respecto a la ZIF; asegurar y evaluar la data informativa acerca de la balanza comercial de Venezuela con Colombia y de los países andinos; estudiar el fuerte peso que tiene la vía informal de relaciones económicas (contrabando y otras actividades no controladas de la economía) en los intercambios fronterizos. Esto, con el propósito de estudiar las bases legales que deben disponerse. En el aspecto laboral, estudiar la homologación de políticas laborales en la frontera, lo que no se está cumpliendo, lo que produce la informalidad; sugiere revisar las legislaciones internas de cada país, dado que producto de las diferencias entre éstas no se reconocen algunos derechos a los trabajadores..

· *El tema de la seguridad en sus diferentes variantes.* El problema del orden interno de cada país, que son disímiles. En Colombia hay un conflicto armado. A partir de ello, propone estudiar bajo qué aspectos relacionados con la



seguridad fronteriza, la preservación del territorio, la soberanía, ¿qué está en juego en ese proceso?. Estudiar la presencia de la guerrilla colombiana en Venezuela y el paramilitarismo trasladado hacia territorio venezolano, el juego político que se origina a partir del conflicto interno colombiano. También el tema del narcotráfico: investigar cómo el PIB colombiano, equivalente a unos 53 mil millones de dólares, del cual entre el 10 y 12% está afectado por el narcotráfico, conocer qué incidencia tiene sobre el PIB venezolano el hecho de que Colombia derive una gran cantidad de éste hacia Venezuela. Otro subtema de la seguridad sería: evaluar la incidencia de la delincuencia fronteriza: boleteo, secuestro, vacuna, etc.

· *El proceso de integración social y cultural* entre ambos países, a partir del fortalecimiento de las instituciones nacionales y binacionales. Proyectos binacionales de integración social en educación, salud, intercambios de todo tipo, homologación de estudios.

· *El problema de la infraestructura física* de los territorios fronterizos: construcción de puentes, carreteras, tendidos eléctricos, telefonía, que garanticen la consolidación de los elementos económicos y culturales y que permitan facilitar el proceso de integración.

· *Los sistemas ambientales entre Colombia y Venezuela*, la existencia de numerosos ecosistemas, parques nacionales como el Parque Nacional Tamá, la Sierra de Perijá, la variedad de ecosistemas presentes en la frontera: zona de La Guajira, selva, ríos y cuencas. Estos son elementos importantes para cualquier tipo de proyectos que se hagan en esta dirección.

## El desarrollo fronterizo debe concebirse conjuntamente con Colombia

El politólogo y profesor de la ULA, Pavel Rondón, fundador y primer director del Instituto Zuliano de Estudios Fronterizos, IZEF, quien se ha desempeñado como miembro de la Comisión Presidencial de Asuntos Fronterizos e Integración, COPIAF, realiza su análisis de la Agenda Frontera, desde los debates en torno al concepto del desarrollo.

El profesor Rondón se pregunta desde qué perspectiva van a ser orientados dichos estudios: ¿Lo local o lo regional?. Si se trata de una mirada desde lo local, ¿lo local se mira dentro de la globalización o en términos nacionales?, ¿Cómo observamos lo regional, como área homogénea, como base económica, desde la perspectiva centro-periferia o como desagregación de lo nacional?. Y todo ello, ¿cómo se concibe en condiciones de frontera?

El profesor, especialista en estudios del desarrollo, considera que si se habla de desarrollo fronterizo, éste debe concebirse conjuntamente con Colombia, dado que “cualquier decisión que se tome tiene impacto de diverso orden en el otro lado y viceversa”. Por ejemplo, señala, asuntos como la escasez de agua en Ureña y San Antonio podrían tener solución mediante el aporte de dos ríos como el Zulia y el Táchira cuyas cuencas son binacionales, el desarrollo industrial requiere de capital, insumo y mano de obra de ambos lados, las ZIF prevén la planeación conjunta. Advierte que hay asuntos del Táchira que pueden aislarse de Colombia, pero “no los determinantes para su desarrollo”, aspecto que podría ser discutido desde la opción que presenta.

### Situación fronteriza ha cambiado desde 1992 hasta el presente

La ULA fue centro de discusión en torno a los asuntos relacionados con la frontera.

El escritor Ramón J. Velásquez, quien también fue consultado sobre la Agenda frontera, expone que la situación de la frontera ha cambiado desde 1992 hasta el presente.

En primer lugar, recomienda a los investigadores e interesados en el tema, “revisar la tarea que cumplió la ULA entre 1989 y 1993, dado que precisamente la ULA fue centro de discusión” en torno a los asuntos relacionados con la frontera.

Agrega que en el lapso que va desde 1992 al 2002, la situación fronteriza ha cambiado:

Se han agravado los problemas fronterizos, han surgido problemas que no teníamos. Porqué contar ni tomar en cuenta en estos años. Hoy hay zonas fronterizas en la frontera Táchira, Zulia y Apure que son verdaderas zonas de guerra... este es un factor que no existía ... la tarea en ese entonces era facilitar el desarrollo económico fronterizo y trazar las bases para ese gran comercio que se estableció entre Colombia y Venezuela, más los problemas sociales desde La Guajira hasta Apure. Yo creo que lo nuevo es que a los problemas tradicionales hay que agregar lo de esta situación de violencia política, narcotráfico y de guerrilla, para poder llegar a un enjuiciamiento real de la situación.

### El enfoque sociológico para una dinámica fronteriza cambiante

El sociólogo Samuel López, docente del departamento de Ciencias Sociales de la ULA Táchira y quien también se ha ocupado de investigar asuntos relacionados con las fronteras, advierte que “la vida del estado Táchira ha cambiado y la dinámica espacial es otra”, a raíz de los cambios en la política internacional del presente, los

acuerdos y compromisos de Venezuela en el marco de la CAN, entre otros aspectos.

En virtud de lo anterior se estaría produciendo un intercambio muy acelerado, una gran movilidad de la población y una dinámica fronteriza cambiante, ante lo cual el Estado carece de mecanismos de control y de una sistematización de esta gran movilidad poblacional fronteriza. Por ello considera necesario impulsar una línea de trabajo en la que se analicen las características de la población asentada en la frontera, su vocación, sus facilidades para el intercambio comercial, su capacitación, la posibilidad de establecer el reconocimiento interprofesional o de especializaciones, entre otros.

Considera que actualmente “existe una migración flotante que avanza sobre los espacios urbanos, sin ninguna estabilidad laboral, espacial ni cultural...”, en la cual existen colectivos que residen en Cúcuta, cuyo movimiento del día gira en torno a San Antonio y San Cristóbal. El profesor López recomienda “no descuidar dicho fenómeno, dado que el mismo alteraría la dinámica espacial del estado creando nuevas situaciones de inseguridad en cuanto a la vivienda, salud, educación (aumento acelerado de la matrícula escolar), etc”. En dicho tema de investigación debería participar, a su manera de ver, el aparato educativo, el del empleo, el de la identificación, dado que sólo este tema implica “toda una dinámica de líneas de investigación”.



Fotos: cortesía CEFI, Pavel Rondón. Núcleo Táchira-ULA